

Prospecto

PARA UNA

GUIA UNIVERSAL DE FORASTEROS.

La Provincia de Venezuela debe elevarse al rango que la naturaleza le destina en la America. Como parte integrante del Gobierno de la Metropoli ocupa un lugar distinguido en su sistema politico, y como uno de los mas privilegiados territorios del Continente Americano debe tenerlo entre los Pueblos cultos del Nuevo Mundo. El estado de sus conocimientos reclamaba el auxilio de la Imprenta que acaba de obtener poco hace; sus relaciones con la Madre Patria le hacian indispensable un papel publico que saciase los curiosos deseos de su fidelidad; y ya ha tenido la satisfaccion de ver que su Gazeta comienza á circular en las otras Provincias y en las Colonias extranjeras; la extension de su terreno, y los vastos ramos de su administracion la ponian en la necesidad de un repertorio que facilitase el conocimiento de quanto es importante saber en los diferente ramos del Gobierno en que se vive, y los distantes puntos del pais en que se habita.

Esto ultimo parece que aguardaba la benéfica influencia del actual sistema para dexarse ver como un preludio favorable á las esperanzas que ha hecho concebir á estos habitantes. Bajo los auspicios de las autoridades existentes tenemos el honor de llenar en esta parte los deseos del Público, á quien ofrecemos un

CALENDARIO MANUAL,

Y

GUIA UNIVERSAL DE FORASTEROS
EN VENEZUELA,

cuyo plan es el siguiente:

Dara principio por el *Almanaque vivo*, astronómico, y religioso: *Computo Eclesiástico*: *Fiestas movibles*: *distribucion del Jubileo circular*: *Epocas memorables del mundo, la America y la Provincia*: y *Gobierno actual de la Metropoli*.

Seguirase á esto una ojeada historica sobre el descubrimiento, conquista, y poblacion del pais que forma hoy el departamento de Venezuela que comprehenderá la fundacion de sus principales Ciudades, los lugares que ocupan y sus nombres primitivos: las varias naciones á quienes pertenecian, los medios empleados para su reduccion y pacificacion: los principales Gefes ó Caudillos que formaron los primeros Ayuntamientos, ó Cuerpos Municipales que regentaron la autoridad civil; y todo quanto tenga relacion con los medios politicos que se han empleado para conservar, organizar, y

poner en el estado de civilizacion y prosperidad en que se hallan las Provincias que componen hoy la Capitania General de Venezuela, concluyendo con la serie cronologica de sus Gobernadores, Capitanes Generales, principales Conquistadores y Pobladores.

Constará toda la obra de cinco divisiones—Primera, *Civil y Economica*—Segunda, *Fiscal, ó de Real Hacienda*—Tercera, *Eclesiastica*—Quarta, *Militar*—Quinta, *Mercantil*.

Division Civil.

Se comprenderan en ella todos los Tribunales Civiles, superiores é inferiores de la Capital, con los Señores Jueces y Empleados que los forman: la Policia: la Correspondencia publica, y Establecimientos Literarios, Beneficos, e Industriales: los Ayuntamientos y Tribunales Civiles de las Provincias: sus limites actuales: su Clima, Producciones, é Industria peculiar: su Poblacion, poco mas ó menos: la Posicion geografica de las respectivas Capitales: los Pueblos de su jurisdiccion: sus Jueces ordinario: y su distancia de la Capital.

Division Fiscal, ó Real Hacienda.

Precedera á esta division una noticia historica del primitivo sistema de administracion de la Provincia: sus alteraciones sucesivas: la epoca del establecimiento de la Intendencia: y una serie cronologica de los Señores Intendentes.

Seguirá el Tribunal de la Superintendencia: el Superior y Real Audiencia de Cuentas: y las Juntas que haya en este ramo: el Ministerio de Real Hacienda en los Puertos con sus Aduanas, y Resguardos marítimos: los Señores Intendentes, Subdelegados, Ministros, y Administradores de las Provincias: la Direccion y Administracion General de la Renta de Tabaco; su regimen y empleados en las Plantaciones y Factorias de este fruto.

Division Eclesiastica.

Empezará por una sucinta idea de lo que ha trabajado la Religion y sus Ministros en el aumento y felicidad de la Provincia por medio de las Misiones y del zelo Apostolico, de los primeros Prelados, Misioneros, y Parrocos, hasta el establecimiento de los Obispos sufraganeos de esta Capital: los lugares en que ha residido su Silla hasta su exaltacion á Metropolitana: concluyendo con la serie cronologica de los Ilmos. Señores Obispos.

El Vice Patronato Real el Tribunal ó Curia Eclesiastica: el Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana: el Ministerio Paroquial de la Capital y del Arzobispado por el orden de Vicarias: la Recaudacion y Administracion de Rentas Eclesiasticas con sus empleados: las Juntas piadosas ó beneficicas sujetas al brazo Eclesiastico: las Misiones

los Institutos religiosos de ambos sexos con la época de su fundación y actuales Superiores: los Seminarios Conciliares, Establecimientos piadosos de Educación, ó Beneficencia, y los Hospitales sujetos á la jurisdicción Eclesiástica.

Division Militar.

Comprende á la Capitanía General, con su Tribunal y Auditor: la Secretaria con sus Oficiales: Estado Mayor de la Capital, y de las Plazas: Gobernadores de Castillos y Ciudades: Cuerpos Militares que componen la fuerza armada con las épocas de su creación, uniformes y Jefes: Cuerpos facultativos: Marina militar; y Hospitales militares.

Division Mercantil.

Previa una breve exposicion del Comercio de la Provincia, y de sus Emporios ó Puertos principales: de la Agricultura, Industria, Trafico interior, y Comunicaciones mercantiles con las inmediatas: de la introduccion de las Producciones agricolas que forman hoy su prosperidad: del sistema de exportación de ellas: y de la providencias políticas con que la Metrópoli ha procurado su fomento, seguirá el establecimiento del Real Tribunal del Consulado, su instituto, y extension de jurisdicción con sus Jueces y Empleados: los Diputados Consulares en los Puertos: la lista de Comerciantes y Corredores de la Capital y Plazas de Comercio; y la Marina mercantil: concluyendo con un estado de Importacion y Exportacion en el año anterior que manifieste las naciones amigas con quienes se ha hecho el comercio: los frutos extraídos, y efectos introducidos.

La edicion se hara en octavo, en buen papel y caracter, con toda la posible correccion. Estara encuadernada á la rustica, cortada y cubierta de papel de color que es todo lo que permite el arte en este país; haciendo presente al Publico que lo angustiada del tiempo y las otras atenciones de la Imprenta le aumentan el trabajo, y que el arancel estipulado obliga á los precios siguientes.

Los que quieran subscribirse desde qualquiera punto de esta Capital, lo verificaran en la Imprenta de la Gazeta anticipando 12 reales por cada exemplar, donde acudirán á recogerlo á principios del año entrante, el dia que se anuncie por la misma Gazeta. Las de las Provincias recibirán el mismo aviso para el Pueblo en que se depositaran los exemplares destinados á aquel partido, cuyo porte desde el deposito hasta el lugar de su residencia será de cuenta de los mismos Subscritores.

Los no subscritos acudirán en esta Capital y las Provincias á los lugares que se señalen donde se les venderá cada exemplar á 16 rs.

EL REDACTOR DE LA GUIA.

Extractos de las Gacetas de Cadix.

Quartel-general de Tarragona, 21 de Agosto.

El Señor D. Juan Gumart, vocal de la Junta Superior de este Principado, escribe desde Qlot lo siguiente

“Acabo de recibir de un confidente que jamas me ha engañado la noticia de que la Rusia y la Prusia se han aliado contra la Francia.”

El coronel D. Juan Porta avisa haber introducido en Gerona un socorro de 700 voluntarios conducidos hasta las inmediaciones de aquella ciudad por el teniente coronel D. Ramon Foxà de Marignac, y por el capitán D. Josef Canterac.

Por expreso que ha salido de Gerona se sabe que este refuerzo estaba al avanzar á media hora de aquella plaza, y que no tenia otro obstáculo para entrar en ella, que el paso del rio Ter, vadeable en esta estacion por todas partes.

Cádiz 30 de Agosto. Hasta aqui con la literal de la gazeta militar y política del principado de Cataluña del 21 de Agosto; mas añadimos para mayor satisfaccion del público que el 28 se recibió parte en Sevilla del general Coupigny en que avisa haber socorrido á Gerona con hombres víveres y municiones, y que al dia siguiente lo sería con doble porcion, y otros auxilios de entidad; y que contando con estos, con los imponderables esfuerzos de su nunca bien celebrada guarnicion, y con los movimientos en grande del General Blake, que ya habia salido de Reus, se esperaban por momentos noticias de la mayor consideracion.

Cádiz 2 de Setiembre. Por avisos de Puigcerda sabemos que ha habido otra batalla terrible en la Bohemia entre Austriacos y Franceses, habiendo sido derrotado completamente el Cesar; suponen ellos mismos que no ha habido otra igual en nuestros dias.

El Emperador Alejandro quiso ser mediador para hacer una hermosa paz general incluyendo á la España; pero el sanguinario corso opuso ciertos rodeos que dieron á conocer sus infames designios de dominacion general, y obligaron al Mescovita á declararse contra el tirano, y lo mismo el Rey de Prusia; empezando en el momento las hostilidades entre Austriacos y Franceses, y á marchar tropas Rusas y Prusianas en socorro de los primeros, que se han cubierto de gloria.

Milans atacó la noche del 15 el campamento de Sta. Coloma con 400 miqueletes, y logró quemarlo; los enemigos perdieron mucha gente; y los nuestros volvieron cargados de utiles. La guarnicion del Monjuich ha costado á los Franceses de cinco á seis mil hombres, y está en la plaza para ocasionarles mayores destrozos.

El Señor Blake mandó dos parlamentarios á Barcelona, diciendo al general Duhesme, que desocupase la plaza, donde pensaba alojarse con su ejército.

Cádiz 5 de Setiembre. El Sr. Marques de la Romana ha dirigido á su ejército la proclama siguiente.

Soldados: En Dinamarca penetró nuestro oido la voz augusta de Fernando, y obedecimos hasta sus ecos. La patria invocó nuestro socorro, y una nacion generosa, surcando pro-

celosos mares, nos conduxo hasta unírnos con los valientes compatriotas, de quienes nos habia alejado la atroz perfidia, y la vil prostitucion de un privado: à vuestra frente he resistido desde entonces los mortales golpes con que el tirano Napoleon pretendió anonadar nuestra existencia: sufristeis conmigo el abatimiento que su incomparable fuerza difundió en la nacion entera, y en la Europa toda: pero vosotros sin mas auxilios que vuestro valor; sin mas armas que vuestros brazos; sin mas municiones que vuestra inimitable constancia; sin mas estímulos que vuestro heroico patriotismo; sin mas divisa que la de España, y sin mas ambicion que la inspirada por vuestro honor y fidelidad, habeis disputado las primicias del triunfo, y habeis puesto vuestros nombres al nivel de los hombres nacidos para admiracion.

Galicia queda cubierta de cadaveres Franceses: ni la antigua Cartago, ni la reciente Francia puede comparar sus marchas con las incasantes, que en seis meses de desnudez hambre y miseria habeis hecho por los impenetrables Alpes de Catilla, Galicia y Asturias en la estacion mas irresistible à sus rigores.

¡Inmortales guerreros! no habeis dado ruidosas batallas; pero habeis aniquilado el mas soberbio exercito del Tirano: auxiliando el patriotismo nacional, sosteniendo la noble fermentacion, fatigando las tropas enemigas, destruyendolas en pequeños combates, y reduciendo su dominacion al terreno que pisaban, habeis cumplido las mas altas obligaciones del soldado, y os debo yo el premio à que han aspirado las fatigas, los cuidados, y las meditacion, que me han ocupado como general.

La patria ha ignorado por mucho tiempo vuestros mejores servicios: pero las acciones de Villafranca, Vigo, Campos de Lugo y Santiago, y San Payo, donde ha brillado vuestro valor, os libertarán de qualquiera nota contraria por haber rehusado batallas fúestas y os harán temibles à unos enemigos, que han sido vencidos y arrollados, quando la superioridad de sus fuerzas no es un obstáculo absolutamente inaccesible à vuestro valor.

Si ¡brahos Españoles! al contemplaros en este dia, me falta la serenidad, que me ha sobrado à vuestra frente: No soy ya vuestro General... S. M. me separa de vosotros para ocupar un lugar en la Suprema Junta Central: si no fuera ésta su irresistible voluntad, nadie me apartaría de vuestro lado, ni me haria renunciar al derecho que tengo de participar de vuestras futuras victorias, baxo las órdenes del nuevo Xefe y Generales que os mandan. Recibid, soldados, la última voz de vuestro General, y contad desde hoy con el amor y gratitud paternal de vuestro compatriota y compañero de armas.

El Marqués de la Romana

Cádiz 7 de Setiembre Para satisfacer los deseos del público hemos extractado de los papeles ingleses las noticias que nos han pa-

recido mas interesantes; sintiendo quedo difuso de los partes que se hallan estampados y la cortedad del tiempo no nos permitan dar los originales.

Londres 19 Agosto. La poca comunicacion con el continente, nos tiene en un estado de incertidumbre sobre los asuntos del Austria. Un buque llegado de la costa de Francia nos asegura que el 31 último no se habian recibido noticias de haberse firmado preliminares como han dieho.

Por otro lado el capitán de un buque llegado de Emdem, asegura que las hostilidades habian comenzado de nuevo en el Danubio. Deseamos que se confirme su noticia.

La noticia de la paz que se esparció entre el Austria y la Francia fué dada por la tripulacion de un corsario de Morlaix apresado y conducido à nuestros puertos.

Se asegura que inmediatamente saldrá un refuerzo para el General Wellesley, de dos ó tres brigadas de caballeria, alguna artilleria, batallones reales, y guardias de à pié con reclutas para los regimientos de línea que estan en España.

El Times, fecho en Londres el 17 de Agosto inciue un parte difuso dado en Middleburg el 15 del mismo, en el que detalla las operaciones del ejército inglés sobre Flesinga, que se reducen à que después de dos noches de cruel hambre, ofrecieron rendirse el 15 à las dos y media de la mañana. Nuestras tropas dice, aun no han tomado formal posesion de la ciudad, y el no haberlo hecho no es porque haya alguna dificultad, sino para dexar arreglados algunos puntos de menor importancia sobre la rendicion. La guarnicion será prisionera de guerra, y son tales los estragos hechos en la fortificacion por las fuerzas de tierra y mar, que el enemigo no podia esperar mas condicion que rendirse à discrecion. El regimiento 95. y el Aleman del coronel Halket tomarán posesion de las puertas de la ciudad à las 6 de la mañana de hoy quando el pabellon inglés tremole en los baluartes, y el resto de la Isla estara completamente en poder de nuestro ejército. El estrago causado por el bombardeo del Domingo, obligó al Gobernadora pedir capitulacion que se le negó.

Hablando del armisticio del Austria, que se cree operacion combinada, dice de este modo. "A pesar de esto estamos muy léjos de desconfiar el Archiduque Carlos esta al frente de 100,000 hombres que desean batirse con un enemigo, que empieza à temerlos: el Archiduque Juan que se dice haber protestado contra el artículo que trata de la evacuacion del Tyrol, está à la cabeza de 50,000 hombres: Junot atacado de repente y batido cerca de Baireuth por el general Kienmayer, no ha podido unirse a Geronimo Bonaparte, y se retira por Amberg sobre el Danubio; últimamente Dresde está en poder de los Austriacos.

El Conde de Gilnay que mandaba en Gratz ha reusado entregar la Plaza, baxo la notifica-

cion del armisticio. Los Tyroleses y Voralbergenses han continuado con mas actividad que antes sus incursiones en Baviera, y Suabia, como se verá por los articulos siguientes extractados de los mismos papeles franceses.

Landsberg 19 Julio. El 17 quatro mil Tyroleses atacaron el cordon de tropas bavaras; inmediato à Murau, y les obligaron à retirarse. El Conde de Arco habiendo reunido un cuerpo considerable y artilleria superior pudo desalojarlos haciendolos retirar à Shernitz.

Wcinganten 20 Julio. El 17 atacaron los Tyroleses con grandes fuerzas los puestos de Wangen y de Nero Ravensburg; pero se otee hayan sido rechazados.

La Gazeta de Gibraltar del 2. de Setiembre contiene el siguiente articulo:

Malta 18 Agosto. Tengo solo tiempo para comunicar à Vmd., que ayer recibimos cartas de Fiume, fecha el 5 del presente à cuya época no habian parecido los franceses, ni se espataban. El armisticio espiró el 19 del pasado, y generalmente se creia que las hostilidades debian empezar, se ha mandado hacer una rigurosa leba, en la que será incluso todo hombre capaz de llevar las armas hasta 45 años. Añaden que las mismas medidas han tomado los franceses en Italia.

CARACAS 24 de Octubre.

Por la Goleta Correo de S. M. la Fortuna hemos recibido gazetas de Sevilla hasta el 12 de Setiembre. El estado de cosas que ofrecen es el siguiente.

La Dieta de Suecia ha elegido por principe real y sucesor de Carlos XIII al principe Cristiano Holstein soltero, de edad de 41 años y hermano del Principe de Augustemburgo, casado con la hermana del rey de Dinamarca, y del principe Emilio casado con la hija de M. de Solul, ministro Danes.

El 20 de Julio seguian pasando por Strasburgo refuerzos franceses, y marinos de Rochefort, que se dirigian al Danubio.

El rey Luis, al desembarco de los Ingleses en Waloheren, se alexó de la costa y se internó hacia la frontera Oriental de la Holanda.

La Fortuna de la guerra era sumamente favorable a los Turcos, quienes habian derrotado completamente a los Rusos y Servios.

La expedicion Inglesa contra las islas de Zelanda y esquadra de Flesinga llama hoy la atención y el interés del mundo. Segun noticias de los mismos Franceses las baterias de Zuid Bevelaar fueron entregadas por el general Bruce a los Ingleses; lo mismo ha sucedido al fuerte de Haak. La plaza de Veer estaba en disposicion de rendirse: el general Monet no osaba aguardar las tropas Británicas, y el almirante Messie habia subido mas de 20 leguas por el Escalda con su esquadra. Poco tardaran en decirnos que se rindió Flesinga (como ya lo sabemos por los papeles Ingleses) y que dexó

de existir la esquadra de Amberes, último esfuerzo de Napoleon para crear una marina.

Se sabe de oficio que una division de Blake, mandada por D. Jayme Garcia Conde ha roto la linea enemiga, y entrado en Gerona con articulos de subsistencia y defensa. El movimiento generoso de los habitantes del Pirineo continua con la mayor firmeza y constancia. La última contestación del bravo Renovaes à las proclamas de Dagoalt está concebida con todo el ardor y entereza que son caracteristicos à este insigne patriota.

La planta de nuestros exércitos era la siguiente. El de la izquierda mandado por Mendizabal, compuesto de 20,000 hombres, y en contacto con el de Beresford; el de la derecha, de cuyas fuerzas tenemos noticias mas exactas, y que antes de reunirse leguia con 18000 hombres, constaba de 24,596 que mandaba Venegas y por último el Anglo-Hispano, ó del centro, compuesto de los 30,000 Ingleses de Wellesley, y del resto del exército de Cuesta, que se calcula en casi otros tantos entre infanteria y caballeria. Estos tres cuerpos, perfectamente armados y disciplinados tienen orden de entrar luego en accion contra los Franceses, y de dirigirse à la capital, combinando sus movimientos. Un pié de fuerza tan respetable, y que está muy lejos de ser exagerado, nos hace esperar con mas fundamento que nunca la pronta recuperacion de Madrid, así como el contenido de varias cartas particulares dignas de credito nos dá igual motivo para tener como no menos probable el nuevo rompimiento de las hostilidades por parte del Austria.

El 21 del corriente fondó en el Puerto de la Guayra la balandra Succa Pomona, conduciendo 39 pasajeros de todos sexos y edades, qué pasando de Tenerife à la Guayra en el bergantin S. Antonio, fueron apresados por un corsario Francés en el mar de las antillas, y quando iban à Guadalupe llevando a bordo once Franceses armados, los sorprendieron y quedaron en libertad, pero sin tener quien maniobrara por haber sido trasbordados al corsario el piloto, capitan y demas gente de mar, más habiendoles presentado la suerte una fragata de guerra Inglesa, pudieron dirigirse à la Antigua, donde fletaron la expresada balandra, quedando en la isla los dueños del buque y carga, entendiendo en su venta.

El oficial 1º de la contaduria de Diezmos D. Pedro Juan Salvi, vende una Casa y dos Solares situados en la calle que va hacia el puente de la pastora pasados las Pilitas otra pequeña detras de la Iglesia de la Santissima Trinidad; y una fabrica en la plaza de la misma Iglesia contigua à la casa del Capellan Castrense. El que quisiere tomarlas podrá entenderse con el citado Salvi, en el supuesto de que hara una ventajosa rebaja.